



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO FUNCIONARIOS DE LA CDMB

Según lo contemplado en el artículo 38 de la Ley 909 de 2004, el desempeño laboral de los empleados deberá ser evaluado con base en parámetros previamente establecidos, mediante el cual se verifican, valoran y califican las realizaciones de una persona en el marco de las funciones y responsabilidades de su desempeño laboral de acuerdo con las condiciones previas establecidas en la etapa de fijación de compromisos laborales, su aporte al logro de las metas institucionales y la generación del valor agregado que deben entregar a las instituciones.

Para el periodo comprendido del **1 de febrero de 2010 al 31 de enero de 2011**, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, realizó la evaluación del desempeño a 97 funcionarios, la cual estuvo dentro de los siguientes parámetros:

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
SOBRESALIENTE	88%
SATISFACTORIO	12%

Dentro de ésta evaluación se destacaron como mejores funcionarios: **MARIO HERNANDO QUIJANO MACHUCA** del Nivel Profesional, **SONIA ROCIO SERRANO LEON** del Nivel Técnico y **LAURA VICTORIA JIMENEZ CASTILLO** del Nivel Asistencial.

Para el periodo comprendido del **1 de Febrero de 2011 al 31 de Enero de 2012** se realizó la evaluación del desempeño a 96 funcionarios y de acuerdo al nuevo sistema de calificación, la evaluación del desempeño arrojó los siguientes resultados, siendo la Evaluación Sobresaliente la calificación mas alta.

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
---------------------	-------------------

SOBRESALIENTE	92%
---------------	-----

DESTACADOS	8%
------------	----

Para el periodo evaluado anteriormente se destacaron como mejores funcionarios: **CLAUDIA HELENA CARRASQUILLA BLANCO** del Nivel Profesional, **MARTHA ELENA PINEDA SANTIS** del Nivel Técnico y **NHORA PATRICIA ACEVEDO APARICIO** del Nivel Asistencial.